

20327



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN TERMINAL PERFECCIONADO PARA EL FINAL INFERIOR DE LOS CIERRES INVISIBLES DE CREMALLERA", a favor de la razón social española, CAMPRUBI Y CIA., S.L., residente en Barcelona, calle de Hipólito Lázaro, núm. 26-28.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un terminal perfeccionado para el final inferior de los cierres invisibles de cremallera.

5. Actualmente, en los cierres invisibles de cremallera, el terminal inferior consiste en una pieza plana, recortada de manera que represente las dos colas de los herretes asimétricos que forman la cremallera; con estas dos colas se abarca el bordón de cada cinta y resulta el terminal engrapado de manera similar a los herretes.

10. Ahora bien, como el engrapado de herretes se realiza con precisión en máquina especial, se tiene seguridad de su buen amarre, mientras que con el terminal no sucede lo mismo, puesto que su colocación se hace manualmente, mediante aparato apropiado y, por ésto, puede suceder que
15. su engrapado no esté suficientemente fuerte o uniforme y,



20327

en un momento dado, se desprenda de una o de las dos puntas.

5. El modelo que se describe elimina estos inconvenientes, por el hecho de que el engrapado del nuevo terminal se realiza perforando la cinta mediante puntas adecuadas y doblando estas puntas por encima del bordón, o sea, encerrando a éste en la vuelta de aquéllas. Con esta nueva disposición de fijación resulta ya totalmente firme y seguro el terminal, con la misma o mayor garantía que el resto de los herretes.

10. El nuevo terminal consta, pues, de una zona central lisa y rectangular, de la cual salen lateralmente unas puntas, simples o dobles, que son las que, una vez dobladas, atravesarán la cinta de cada lado.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura 1ª muestra, en dos fases, el terminal actual con su peculiar manera de encordado;

la figura 2ª indica, en planta, el terminal perfeccionado objeto de esta descripción;

la figura 3ª muestra el propio terminal de la figura 2ª, pero con sus puntas dobladas, visto lateralmente; y

25. la figura 4ª indica las dos fases de colocación y fijación del nuevo terminal sobre las dos cintas del cierre.

30. El terminal antiguo -1- se encorda sobre los bordones -2- y -3-, de manera que sus partes vueltas queden por debajo de la cinta -4- y apretadas contra los referidos

25 JUN



bordones. El apriete de fijación queda reducido al efecto de pinza de sus partes vueltas sobre los citados bordones.

El nuevo terminal -5- (Fig. 2ª), consta de la zona central -6- y de las puntas -7-, -8-, -9- y -10-, que también pueden ser dos solamente.

5.

Estas puntas se doblan en 'ángulo recto (Fig. 3ª), y, en esta disposición, se clavan a través de la cinta respectiva -4- (Fig. 4ª), pasando al otro lado de élla.

10.

Las partes salientes -11- se doblan entonces sobre la cinta, quedando por encima del bordón y de la cinta, encerrando al bordón en su tenaza e impidiendo todo movimiento del terminal y de los herretes finales.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Un terminal perfeccionado para el final inferior de los cierres invisibles de cremallera, caracterizado



5. esencialmente por estar constituido por una chapa metálica o de otro material, dotada en su centro de una zona, preferentemente rectangular lisa, que se prolonga lateralmente en una, dos o más puntas de cada lado, siendo estas puntas de longitud tal que, al ser dobladas en ángulo recto, rebasen en altura al bordón de cada cinta del cierre.

10. 2ª.- Un terminal según la anterior reivindicación, en el que, las puntas indicadas, tienen por misión atravesar el tejido de cada cinta del cierre, saliendo por el lado opuesto y, con la parte saliente, se forma un plegado contra la cinta, en forma tal que resulte, en cada lado, el bordón dentro de la tenaza que constituye dicho plegado, quedando los dos bordones en contacto con la zona lisa interna del terminal y la cinta totalmente abarcada por las puntas de éste.

15. 3ª.- Un terminal perfeccionado para el final inferior de los cierres invisibles o nó de cremallera.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de junio de 1949.

CAMPRUBI Y CIA., S.L.

P.a.

JAIMESERN

D. E.

20327



Fig.1

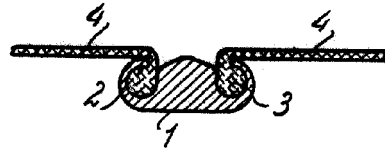


Fig.2

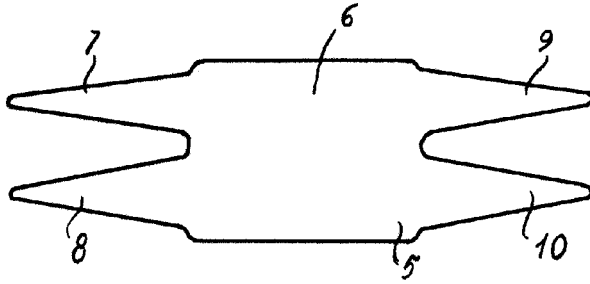


Fig.3

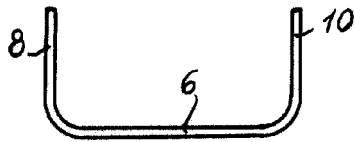
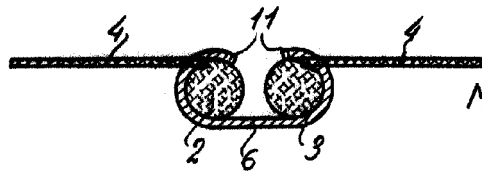
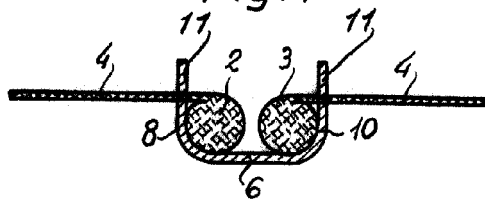


Fig.4



Madrid, 25 Junio 1949

Jaime Isard

p.p.